



El Radical



Director, José García Cruz.

Periódico republicano

Número suelto, 5 céntimos

AÑO II. Redacción, Administración y Talleres, López Falcón, 5.

ALMERIA 25 MARZO 1917

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen.

NUM. 239

EL FRACASO DE LOS BERJEÑOS

La culpa de las clases directoras.-- El pueblo de Berja protestó contra José María.-- La cobardía de las clases pudientes.-- La ignorancia del pueblo trabajador. :-: - :-: :-: - :-: :-: - :-:

Ofrecimos ayer publicar una amplia y verídica información de cuanto ocurrió en Berja y vamos a cumplirlo si quiera sea para dar una lección de cortesía, a los que tan obligados están de conocer sus deberes ciudadanos, como los señores Gallardo, y Soler Bayona.

Estos señores, firmaron una carta dismintiendo nuestras informaciones, del hecho de que en Berja se había silbado a José María el temporero y he aquí por donde, van a quedar en ridículo los firmantes de la carta y a poner en mayor ridículo a ese temporero a quien trataban de defender.

Lo ocurrido en Berja, relatado a grandes rasgos, fué lo siguiente.

Se celebró el mitin con gran entusiasmo y con extraordinaria concurrencia. Los oradores, con elocuencia, con marcada buena fe, pero con falta del valor cívico necesario para decir las cosas que en sus pechos sentían y lo que, a los intereses que trataban de defender, convenía, se limitaron a lamentarse de los graves perjuicios que la falta de azufre proporeionaba y sobre si se debía pedir o no la incautación de las minas.

Ninguno le dijo al pueblo el grosero desaire que recibía del diputado que por voluntad de los caciques representaba en Cortes a la hermosa ciudad de Berja, pero aunque los oradores lo callaron el pueblo sintió el desaire.

Terminó el mitin y el pueblo en imponente manifestación se dirigió al Ayuntamiento donde el Alcalde desde el balcon reconoció la justicia con que pedían, ofreció su cooperación y... (aquí llega lo grave) queriendo, de la mejor buena fé, dar motivo para que José María se pusiese en contacto con el pueblo y este tuviese algo que agradecerle, ofreció ir él a la eabeza de la manifestación para entregarle las conclusiones al diputado, quien sin duda interpondría su valimiento en pró de los intereses del pueblo que le daba la inmerecida representación que obstenta.

El pueblo, que por condición es sumiso y se engaña con facilidad, siguió a su Alcalde hasta el domicilio del senador del reino don Lorenzo Gallardo, donde el paleta José María se encontraba.

La Comisión pasó a cumplir el encargo que llevaba y cual no sería su espanto al oír al temporero decirles, que tenía que ocuparse de asuntos de mayor importancia.

Claro que ni el Alcalde, ni ningún vecino podía concebir esto, ni sabían darse cuenta de tal enormidad.

¿De que asunto tendrá que ocuparse José María, que tuviera mayor importancia que el que el pueblo de Berja y sus solidantes, pedían?

Los comisionados discutieron y el pueblo en tanto, estacionado en la puerta de la casa, se impacientaba. Así trascurrieron veinte o treinta minutos. Los comisionados salieron al fin y en sus rostros decían la contrariedad que habían sufrido, pero ocultaron la verdad al público aunque inmediatamente expusieron sus quejas ante algunos vecinos.

El público se dió cuenta exacta de lo ocurrido y comenzó a manifestar su protesta con silbidos y voces que condenaban el proceder de ese bruto que los representa en Cortes.

Claro que el alcalde y cuantas personas están ligadas por circunstancias especiales a José María, cumpliendo un deber que reconocemos, hicieron cuantos esfuerzos les fué posible para que la protesta no tomase proporciones y consiguieron que el desagradecido José saliera a un balcon, y diese cuatro berri-dos ofreciendo interesarse por los anh los del pueblo.

¿Es esto cierto? No creemos que nadie pueda negarlo y si las cosas se desarrollaron así, el señor Gallardo faltó a la verdad desmintiendo nuestra información, por servilismo.

Y ahora, por si los berjeños quieren saber el asunto que ese José María concepitúa de mayor importancia que el azufre y que las parras, les diremos nosotros; cuál es.

¡Conseguir las pesetas de los damnificados y las pesetas del puerto de Adra! ¡Las pesetas ante todo que las cosas andan mal!

¡José María es muy práctico!

¡Ah! Si alguna vez quieren los berjeños pitar o encerrar a los culpables de todas sus desgracias, a los tiburones que anidan en su distrito, manejen cencerros y uernos, para que el señor Gallardo los oiga bien y quizá para que se estremezca.

El conflicto del azufre

Hemos dicho varias veces y hace tres días lo repetiamos, que en este asunto de tan vital interés para los productores de uva, andaban todos por senderos equivocados; y en efecto teníamos razón.

Se equivocó la Junta provincial de Subsistencias; se equivocó la Cámara Agrícola de Berja; se equivocó el Consejo de Fomento; todos, absolutamente todos sufrieron una lamentable equivocación, mas lamentable aún por el tiempo perdido en unas gestiones que en modo alguno podían ver convertidas en realidad tangible.

Y a propósito de esto, vamos a transcribir uno de los párrafos del último artículo publicado en este diario el día 22 del actual, sobre el cual nos da la

razón la Junta Central de Subsistencias que acaba de resolver el pleito entre la Cámara Agrícola de Berja, y los propietarios de las minas de azufre.

Decíamos que, la Cámara Agrícola de Berja no ha dado en el clavo, y esto perdiendo lastimosamente el tiempo en peticiones que no podrán ser tomadas en consideración por el Gobierno, ya que este no puede llegar en modo alguno a la incautación de las minas de azufre existentes en la provincia. Y no puede proceder a dicha incautación por oponerse a ella la Ley de Minas del 66, siendo por tanto necesario una Ley especial como se ha hecho recientemente para las minas de carbón.

Que estábamos en lo firme y que nuestro criterio se ajustaba a la realidad, nos lo viene a demostrar la resolución de la Junta Central de Subsistencias, la que en términos más o menos parecidos dice: «que no procede la incautación de las minas de azufre de la provincia, y que la Junta provincial, fije el precio regulador que ha de tener este producto».

Esto creemos que está muy claro, aunque no lo está tanto el éxito conseguido por los agricultores de Berja, por su Cámara Agrícola, por la Junta provincial de Subsistencias, y por cuantos bombearon el asunto quizás por alagar a los elementos que formularon las fracasadas peticiones.

No nos congratulamos ni mucho menos, de que en este juego hayan perdido los productores de uva, representados por la Cámara de Berja, no; lo que hacemos, es lamentarnos de esos errores que sin remediar perjuicio alguno, penen de manifiesto que somos un país de ignorantes que ni sabemos pedir, ni tenemos razón en lo que solicitamos. Y si de tal manera procedemos como hemos de conseguir que los poderes públicos fijen en nosotros su atención y acudan presurosos a remediar nuestras aflicciones y nuestras miserias?

Cuando un pueblo pide tan ignoranamente, lo más que puede conseguir es el desdén, y que una mueca de burla sea la respuesta que reciba de sus gobernantes.

Ahora, ya va siendo tarde y de más difícil solución, el grave y complicado problema del azufre. Pero si anteriormente no lo tuvieron en cuenta, no pierdan de vista nuestros parraleros, lo que tantas veces hemos escrito en estas columnas y que hoy repetimos para refrescar su memoria.

El problema actual no es de precio, sino de escasez de azufre; por que ni ha venido de otras regiones como en años anteriores, ni la producción de las minas de la provincia es suficiente para atender a las necesidades que sienten nuestros parraleros.

No es la ocasión ni el momento oportuno de perder el tiempo discutiendo si se trabaja más o menos en las minas o si ha de adquirirse a tal o cual precio el azufre necesario. Esto se lo pecar nuevamente y por una ignorancia que no tendría justificación ni disculpa alguna.

Pidan azufre a la Junta provincial de Subsistencias, a la Junta central de Madrid, al Gobierno; pidanlo con urgencia y energía que esto es lo interesante, que esto es lo inaplazable, lo que puede conjurar el peligro que amenaza a nuestra principal riqueza, o pidan por el contrario, que el Go-

bierno preste las necesarias facilidades para la explotación de las numerosas minas que permanecen improductivas en nuestra provincia; que aumentada la producción, disminuirá la necesidad sentida, y así, únicamente así, podrá ponerse una valla a la crítica y angustiosa situación a que nos conduciría a todos la pérdida de la cosecha uvera del presente año que puede ser el de mayores calamidades.

Después de escrito el anterior artículo, nos enteramos de la absurda resolución de la Junta local de subsistencias no admitiendo la oferta de dos industriales que se comprometían a dar el azufre a 18 pesetas.

Y decimos que es absurda, porque este precio es el más bajo que hasta hoy, en las actuales circunstancias, se ha dado en España. De la Junta será la responsabilidad cuando los parraleros no encuentren a ningún precio el azufre y las cosechas de uva se pierdan.

El caso del momento es de urgencia y no da lugar a titubeos; lo que hace falta es azufre y si se encuentra la ocasión de tenerlo y la Junta sin estudiar el asunto lo rechaza, luego de ella será toda la responsabilidad el día de mañana. Ya lo saben los parraleros.

Sección recreativa

--El que la pille "pa" él

Vaya con el senador del Reino de Berja. ¡No está mal, don Lorenzo!

¿Conque no era cierta la pita a José María?

Ahora véngansa con otro comunicado.

¿Será sordo este senador?

La cencerrada fué en su domicilio, y según su comunicado, no hubo tal cencerrada. Es decir, el concierto fué en sus propias narices y don Lorenzo lo niega.

También lo niega el Notario, o mejor dicho dá fe de que no hubo cencerrada. Este funcionario me huele a queso. Creo que para él Nihil Prius Fide, significa No hay más que fideos.

Mal han quedado don Lorenzo y sus compinches. Tan mal, que merecen una cencerrada. Los honrados berjeños, debieran empuñar los instrumentos, y endiñarles, una serenata.

¡Vamos berjeños! ¡Dol! ¡La! ¡Rel! ¡Mil! ¡Tala! ¡Ta! ¡Pili!...

Aunque a nadie le importe, diré, que anoche estuve en el Cine. Vi la hermosa película «Christus».

La cinta es bellísima, y el asunto, naturalmente, no mueve a risa, pero como en este pajolero mando cada uno es como es, a unas señoritas, les produjo risa la exhibición, y se destornillaban, cuando el Martir del Gólgota, era torturado.

¡Vamos con las señoritas que risueñas y que monas! ¡Delante de Jesús, se... de risa, y delante de cualquier panzudo y moletudo sacerdote, seguramente, pondrán carita de susto, entornando los ojos como los pavos!

Es probable que el sabio jurisconsulto don José Granados, sea Juez municipal de Almería.

El nombramiento, lo deberá a don Rogelio Perez, más conocido por Cha-

quetón, a Silvela, y a los hermanos Cervantes. Vaya la erema de lo güeno.

¡Bonito país! ¡Esto, es el delirio!

Al paso que vamos, no sorprenderá, que el día menos pensado, nombren Gobernador de Almería o algo parecido, a Paico Verdegay.

ARMANDO CAMORRA

Consejo en Palacio.

POR TELÉGRAFO

Madrid, 24

El Consejo celebrado hoy en Palacio, lo han dedicado los ministros a tratar de la política exterior especialmente de los sucesos desarrollados en Rusia y de la crisis francesa.

LAS BARBARIDADES ALEMANAS

POR TELÉGRAFO

Madrid, 24

Se ha comprobado que los alemanes obligan a trabajos forzados a 200 paisanos de Brujas.

La Junta de Subsistencias

A las seis y media de la tarde, celebró ayer sesión, en el gobierno civil la Junta provincial de subsistencias.

Se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se dió cuenta de un escrito de don A. Lopez de Berja, pidiendo autorización a la Junta para adquirir azufre, que sería vendido al precio de 28 pesetas el quintal.

La Junta acordó denegar la petición.

Se acordó quedara sobre la mesa otro escrito de don Eugenio Bustos, en el que se preguntaba a la Junta si podía adquirir azufre en Barcelona, para venderlo en Almería al precio que resultara.

Después se dió cuenta de un telegrama del Comité ejecutivo de la Junta Central de Subsistencias, fijando el precio del arroz Aro Benloch a 44'50 pesetas los 100 kilos, acordándose que desde hoy rija el precio de 50 centimos el kilo, haciéndose público por bando de la Alcaldía.

Seguidamente se dió lectura a un escrito de don Juan Saez Castillo, denunciando abusos que se cometieron en la Plaza de Abastos donde los artículos se venden a precios más elevados de los fijados por la Junta provincial de Subsistencias.

Adoptóse el acuerdo de tomar cuartas medidas fuesen necesarias para cortar de raíz estos abusos.

El señor Perez Cordero hizo presente que en lo sucesivo procedería al decomiso del pescado que se venda mezclado.

La Junta se ocupó del elevado precio que han adquirido las patatas, acordándose que desde hoy se vendan al precio de 10 pesetas el quintal.

Por último dió cuenta de otros asuntos de escaso interés; levantándose la sesión.

¿SE DIVORCIA EL KROMPRINZ?

POR TELÉGRAFO

Madrid, 24

De Holanda comunican que por noticias recibidas de Alemania se sabe que corre el rumor en Berlin de que el Kromprinz se divorciará para casarse con la gran duquesa Adelaida de Luxemburgo.

Sin embargo también corre el rumor en Holanda de que esta duquesa se ha retirado a un convento cerca del lago Chjer.

Después del Consejo

POR TELÉGRAFO

Madrid, 24

Terminado el consejo en Palacio el señor Aiba recibió en su despacho numerosas comisiones de provincias entre ellas una de Sevilla y otra de Málaga pidiendo la de Sevilla que se exima a aquella capital del pago de timbre para la construcción de casas baratas y que se active el envío de auxilios a los pueblos damnificados.

La de Málaga estuvo tratando con el señor Alba de los extremos relacionados con la catastrofe de la provincia interesándole que se hagan obras públicas para conjurar alco la miseria de los trabajadores.

También visitó al ministro el embajador francés.

Banquete aplazado.

El banquete popular, en honor y despedida de don Alfredo Saralegui, anunciado para hoy, se aplaza hasta el próximo domingo, 1 de Abril, en virtud de verse obligado el señor Saralegui a demorar su permanencia entre nosotros una semana más, por razones de servicio.

El banquete tendrá lugar en el Teatro de Apolo, a la una y media de la tarde. El precio de cubierto es de 3 pesetas. Las tarjetas se expenden en la papelería de Moya, Paseo del Principe.

Hundimiento en una mina.

POR TELÉGRAFO

Madrid, 24

En el ministerio de la Gobernación se ha recibido un telegrama del gobernador de Huelva comunicando que ha ocurrido un hundimiento de la mina Lazarza resultando un obrero muerto y dos heridos gravemente.

BANDO

Limitando el precio del arroz

Don Francisco Pérez Cordero, Alcalde de Presidente del Excmo Ayuntamiento de esta Capital.

Hago saber: Que la Junta Provincial de Subsistencias en la sesión celebrada en el día de ayer acordó fijar en cincuenta céntimos de peseta el precio del kilogramo de arroz y ordenar que se expendan al público sin rebasar ese límite, bajo apercibimiento de que los vendedores que infrinjan lo mandado, sufrirán la multa de 500 a 1000 pesetas sin nueva comunicación.

Y para conocimiento del público se dá y fija el presente en Almería a 25 de Marzo de 1917.

A los dependientes de Comercio, Industria y Banca

Por la presente se convoca a todos los dependientes de Comercio, Industria y Banca para que asistan hoy domingo 25 a las dos de la tarde al «Divan el Cielo», para después de dar lectura al Reglamento ya aprobado por el señor gobernador civil, proceder a la elección de la Junta Directiva. Se ruega a todos la más puntual asistencia.—La Comisión.

LOTERIA NUM. 2

En esta Administración situada en el número 26 del Paseo del Principe (por bajo del Hotel Simón), hay billetes, decenas y billetes triples a 3 pesetas décimo, para el sorteo próximo. Se sirven pedidos por su administrador Branilo Moreno Nieto.

Hay décimos a 25 pesetas, para el sorteo extraordinario del día 11 de Abril.

Huelga solucionada

POR TELÉGRAFO

Madrid, 24

El gobernador de Oviedo ha comunicado al ministro de la Gobernación que ha quedado solucionada la huelga de Langreo aceptando el convenio los obreros y la compañía firmando ambas partes el pacto correspondiente.

A las siete de la tarde de ayer fué conducida a la última morada el cadáver de la señora doña Carmen Clemente Reverter esposa de nuestro querido amigo don Francisco Salmerón.

Era la finada modelo de virtudes y de bondad. Su muerte ha sido muy sentida por cuantos la conocían y la estimaban.

Damos nuestro sentido pésame a su desconsolada familia.

El conflicto del carbón.

En vista de la escasez de carbón vegetal por que atraviesa el mercado de esta plaza, nuestro director visitó ayer al señor Gobernador para hacer las gestiones oportunas, dando por resultado el envío de los siguientes telegramas:

Gobernador civil de Almería al de Badajoz: «Esta capital hállese desabastecida por completo del carbón vegetal, por lo que le ruego se interese en favorecer inmediata facturación pedidos formulados por industriales de Almería.»

Gobernador, presidente Junta provincial Subsistencias a Ministro Fomento:

«Esta capital hállese desabastecida por completo de carbones vegetales por imposibilidad realizar facturaciones en Badajoz. Ruego encarecidamente a V. E. se sirva ordenar destinen Compañías Ferreas suficiente número de wagones para transportar expresada mercancía, en evitación gravísimo conflicto y para solucionar problema de desabastecimiento actual.»

La asamblea del 25

POR TELÉGRAFO

Madrid, 24

Ha dicho el ministro de la Gobernación a los periodistas que aunque para la asamblea obrera anunciada el 25 no pidieren permiso, el gobierno está dispuesto a no poner dificultades de ninguna clase.

LA CUESTIÓN DE LOS HUEVOS

Ayer después de una corta intermitencia, insistimos sobre el tema de los huevos, que parece va a ser crónico por el abandono del alcalde y por los constantes abusos de los inspectores.

Pero hoy tenemos que ocuparnos de un caso más escandaloso que los que hasta aquí han ocurrido. Hacia algún tiempo que los arrieros que traían huevos a nuestra plaza tuvieron que retirarse llevando sus mercancías a Aguilas embarcándolas para Málaga, a Granada y otros puntos, por que aquí se les causaba molestias por los inspectores erigidos en suprema autoridad. Pero después de unos meses de ausencia, se le ocurrió venir ayer a Antonio Contreras Delgado de Tabernas trayendo 3.450 huevos. Y con él ocurrió este caso escandaloso.

Como el alcalde en vez de cuidar so-

la y exclusivamente de que los huevos se vendan al precio de la tasa, se mete a que este artículo se le venda a quien los inspectores quieren, Antonio Contreras después de tener su mercancía vendida a uno de los comerciantes que a la venta de este artículo se dedican, se encontró con que por orden y gracia del inspector, como si se tratase de cumplir una Real orden severísima, no podía vender su mercancía hasta que el inspector le indicase a quien. Sin consideración de ninguna clase, abusando de su autoridad el inspector detiene la mercancía y hace que el arriero se quede en la capital, obligándolo a hacer más gastos y perjudicándolo en sus intereses.

Señor Alcalde; esto ya pasa de la raya. Está usted convirtiéndose en un severo dictador, saliéndose de sus atribuciones y causándole daños y perjuicios no solo a los arrieros que poco a poco dejarán de venir por completo a nuestra capital, si no también al comercio en general toda vez que estos arrieros al vender su mercancía siempre hacían gastos invirtiendo su dinero en otros artículos que se llevaban.

Ni la ley de subsistencias, ni ninguna ley, lo autoriza a usted a tanto, señor Alcalde usted con los huevos, no tiene que hacer otra cosa si no cuidar de que se vendan al precio que se deben vender, pero dejar que sus inspectores obliguen a los que traen ese artículo a que se lo vendan a determinados recoberos, hace pensar a la gente que se comete un engaño con los arrieros y entendemos que S. S. no dará lugar a que estos casos se repitan ni a que estos juicios se divulguen.

Esto no puede durar, señor Alcalde. Va usted a dar lugar, a que un arriero indignado ante el abuso y encontrándose ante los inspectores sin ninguna defensa, les estrelle los huevos en la cabeza.

Consejo aplazado.

POR TELÉGRAFO

Madrid, 24

El consejo anunciado para hoy en la Presidencia se ha aplazado hasta el próximo lunes.

PARA CURAR



Toda clase de DOLORES,
NEURALGIAS, GRIPE,
REUMA, INFLUENZA,
son eficacísimos los

COMPRIMIDOS RHODINE

(Sté. Usines du RHONE-PARIS)

Tubo de 20 comprimidos Ptas. 1,50

DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Depósito General Limousin Hnos.-Tolosa

MENSAJERIA

Kiosco «El Mercantil»
Boulevard (frente al Bar frutero)
Servicio: 20 céntimos. Toda clase de encargos con rapidez y seguridad. Cartas entrando en el precio del servicio las contestaciones a domicilio aunque transcurran algunas horas.

Se necesita una oficiala de sastrería en la sastrería de Guillermo Gomiz. Razon en esta redacción.

K. Victoria El más acreditado, el más económico, el mejor servido es el hotel Victoria. Calle de Castelar.

La revolución rusa

POR TELEGRAFO

Madrid, 24

Desde Petrogrado se reciben noticias comunicando que va normalizándose la situación.

Los periodistas llaman la atención del pueblo sobre la guerra y dicen que Rusia tiene a Anibal frente a sus puertas.

Creese que dimitirán los grandes duques que no quieren dificultar la acción del gobierno.

Permanecerá en su puesto el gran duque Nicolás.

Tambien dimitirá el general Alexeiev nombrándose en su lugar al general Lisync.

Se constituirá un comité de defensa nacional para establecer el contacto entre frente y retaguardias.

:-Holanda rehusa-

POR TELEGRAFO

Madrid, 24

De Rotterdam comunican que el Gobierno holandés ha rehusado al ofrecimiento alemán de reembolsar a Holanda el importe de los siete navios torpedeados e indemnizar las pérdidas de los marineros.

LA JUVENTUD CIUDADANA

Se convoca a todos los elementos que pertenecieron a la Juventud Ciudadana a una reunión que tendrá lugar hoy domingo a las 4 de la tarde en la redacción de EL RADICAL.

Se ruega la más puntual asistencia. —El Presidente, Antonio Villegas.—El Secretario, Rodolfo Viñas.

CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS

Se gestionan cuantas reclamaciones quieran intentar los interesados contra los impuestos municipales, para lo que se cuenta con un competente letrado para su dirección y desarrollo.

Tambien se gestiona el cobro de facturas, créditos y toda clase de asuntos civiles, gubernativos y contencioso administrativos

El Agente, Antonio Bascañana Gimenez.

DE LA GUERRA

POR TELEGRAFO

Madrid, 24

Parte francés

Al este del Canal de San Quintin ampliamos las posiciones tomadas.

En el norte de Saferé alcanzamos algunos puntos estratégicos.

En la orilla oriental del Alette hacia Berry An Bac, este de Reims y oeste de Mont Homme fracasaron las tentativas del enemigo, cogiéndoles algunos prisioneros.

Parte inglés

Rechazamos contraataques cerca de Aireconrt, Se Bas, Beaumets y Hanranconr manteniendo nuestras posiciones y haciendo bastantes prisioneros.

Cerca de Canconrt y Croiselles hemos hecho nuevos progresos.

Nuestros aeroplanos hicieron un raid con gran éxito en el este de Arras.

El enemigo voló una mina en el Norte de Neuville y Saint Vaast no causando daños.

En el Sudoeste de Soos y Este de Vermelles nuestra artillería bombardeó las trincheras enemigas con buenos resultados.

Parte ruso

En el frente occidental, orillas del Veresina región Zapecresida, tras un violento contraataque a la bayoneta recuperamos las trincheras perdidas ayer.

En el frente rumano hacia Dariloff

desalojamos al enemigo de la estación de Hartendel.

En el Cá caso nuestros exploradores penetraron en las trincheras enemigas cerca de Wivana al Suroeste del lago Van apicrándose de una estación de ametralladoras, tres oficiales, dieciocho soldados a kais y varios aparatos telefónicos.

Hacia Pandjani hemos sostenido algunos combates con los rusos.

Al Sur del rio Avinivay, hacia Sarischir, desalojamos a los turcos de varias posiciones.

AGUA DE INSALUS

Superior a toda sus similares para las afecciones del estómago.

LA DECLARACIÓN DE GUERRA

POR TELEGRAFO

Madrid, 24

De Washington comunican que hay gran expectación esperando de un momento a otro la declaración de guerra de los Estados Unidos a Alemania.

De Hacienda

Pidiendo prórroga

Don Juan Villarreal Lozano y doña Isabel Cuñillas Ramos, han presentado escritos solicitando prórroga para pago de Derechos reales.

CONVOCATORIA

Se cita por la presente a todos los comerciantes e industriales de la capital, para el domingo 25 del actual, a las doce de la tarde a los salones de Cícu o Mercañi para informarles de las manifestaciones hechas por el señor Delegado de Hacienda, a una comisión de comercio que lo visitó en su despacho oficial, e indicaciones del mismo, respecto de las modificaciones que tiene recibidas de la Superintendencia.

Almoria 23 de Marzo de 1917 — Por la Unión Gremial: El presidente, Antonio Alemán.—El secretario, Joaquín Díaz.

NOTAS BREVES

Presupuesto carcelario

El alcalde de esta capital ha oficiado a lo de este partido judicial, participándole que el Gobernador civil ha autorizado el presupuesto para atender a los gastos de la prisión del partido haciéndolos a cargo de cada pueblo. En cada pueblo el número de presos es de 14.575 pesetas.

Tambien se les recuerda en esta comunicación, que están obligados a pagar cuanto a las el importe del primer trimestre, y a sancionados con multas y con proceder contra los que no cumplan esta obligación.

Solicitud

Don Augusto Andrés Riva solicita de la corporación municipal, se le reconozca un crédito que ostenta contra el ayuntamiento de 2.420 pesetas.

Alma como

El G bernado ha ordenado el ingreso en el Ministerio del presupuesto de José López Ibñez que se ha recluido en el asilo de San Ricardo.

Los últimos temporales

Ayer fueron elevados al ministro de la Gobernación, los expedientes instruidos por los Ayuntamientos de Alhabia y Berja, con motivo de los daños causados por los últimos temporales.

Compra de toda clase de material fotográfico usado. ESCOZ, fotógrafo. Plaza de Canalejas, 1.

Luis López y Compañía

IMPRESORES

Castelar, 2.—Almería.

Esta Imprenta es la única que confecciona sus impresos con un 40 por 100 de economía.

Consultar precios.

PUNERAPIA

La Nueva Malagueña.

de José Cañadas Ramón.

Granada, 20, (frente a la Facultad de D. José M. Lucas)

Esta nueva casa no pactará ni se contabilizará nunca con ninguna otra, para lesionar los intereses de sus clientes.

Servicios mejores y más económicos que las demás establecimientos de su clase.

20, GRANADA, 20

Dinero! Dinero! Dinero!

El comercio obtendrá muchísimo dinero, a utilidad para la reedificación de los portes pagados al ferrocarril, al agente de Negocios y reclamaciones

José Alcará Gimenez Méndez Núñez, 22

CARROS

se necesitan en el Coto bilbaino para bajar mineral a la estación de La Calahorra

Dirigirse, a Príncipe, 11, bajo

TEATRO-CIRCO VARIEDADES

HOY, DOMINGO 25, SE PROYECTARÁ

CHRISTVS

Grandiosa visión artístico-religiosa. Aprobada y recomendada por la Suprema Autoridad Pontificia. Única impresionada con rigurosa fidelidad histórica, en los lugares donde los hechos tuvieron lugar, por la casa CINES ROMA.

La maravilla del siglo XX. No dejen de ver tan grandiosa película. Procuren adquirir localidades con anticipación.

Servicio fijo y quinenal ENTRE Barcelona y Huelva.



Por los vapores españoles DE LA COMPAÑIA DE BARCELONA Y HUELVA

Salidas para el mes de marzo

De Barcelona para Almería, los jueves, 8 y 22, medio día.

De Almería para Melilla, los sábados, 10 y 24.

De Melilla para Ceuta, los domingos, 11 y 25.

De Ceuta para Huelva, los lunes, 12 y 26.

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.

Para más informes, sus consignatarios, el Sr. de Ricardo Gimenez y S. C. Príncipe, 75.

Inclusiones en el Censo electoral

Para llevar a efecto la rectificación correspondiente al año actual, se debe saber que los individuos que deben ser incluidos en el Censo debe anotar el nombre en el padrón de esta Sección de esta ciudad de esta provincia, sita en la calle del Obispo, Obediente, acompañando su certificado personal, certificación del Juez municipal corespondiente que acredite haber cumplido veinticinco años de edad o que los cumplieran antes del día 6 de Mayo de este año, y certificación del alcalde respectivo que acredite llevar en el Municipio dos o más años de residencia.

Quando se trate de individuos que no figuran en el padrón municipal correspondiente, bastará que el Alcalde certifique bajo su responsabilidad que le consta que el interesado lleva dos o más años residiendo en el Ayuntamiento que el Juez Municipal respectivo certifique que ante su autoridad dos veinticinco años. El Municipio han declarado, bajo diligencia firmada por ellos que el individuo que pide la inclusión, lleva dos o más años de residencia en el mismo, aun que no figure en el padrón municipal. En este último caso el Juez Municipal debe certificar que conoce como vecino a los firmantes de dicha diligencia, o que estos han justificado que figuran inscritos en el último padrón municipal.

Anunciarse en EL RADICAL que es el periódico que más se lee.

San Indolecio Gran fábrica de pavimentos hidráulicos y fabricación especial de labores blancos y azules. Precios económicos. Blanco, 35 céntimos libra. Blanco y azul, 40 céntimos libra. Granada, 53.

El Frijolito Café.—Chocolate.—Helados.—Cerveza. Bulvar, 44

Juan Criado González ARMERO Expenduría de explosivos y efectos de caza P. Nicolás Salmer n. 4, Almería

JOSE BALBOA: ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA MATRIZ Y PARATOS: CONDE OFALIA 22

BICARBONATADAS,
MAGNÉTICAS**AGUA DE MORATALIZ** INFALIBLES
PARA EL ESTOMAGO

Depósito en Almería, Príncipe, 11, y en todas las droguerías, farmacias y hoteles.

Y O S T M O D E L O 2 0 - A

Visible, sin cinta, tabulador y tecla de retroceso.

Sucursal en Almería, Príncipe, 11.

BROTONS Fábrica de alpargatas
Granada, 26
ALMERIA**BONIFACIO GARCIA:**Gran existencia en camas de hierro y madera.—Cuadros.—Vajilla.—Objetos de loza y cristal.—La casa más antigua en su clase.
Tiendas 1 y Plaza de Nicolás Salmerón.**RELOJERIA
FRANCESA**Príncipe, 14 José Serrano Príncipe, 14
EXTENSO Y VARIADO SURTIDO EN JOYERÍA. PLATERÍA,
RELOJERÍA, ÓPTICA Y OBJETOS PROPIOS PARA REGALOS.

Precios económicos

:-: Casas recomendadas :-:**Juán Bon Carpio.** Embarques y reexpedición de mercancías. Despacho de Aduanas. Consignaciones, tránsitos, comisiones y seguros. Transportes combinados de domicilio a domicilio. Calle de Aguilar Martell, esquina a la de Arapiques. Teléfono. 252. Corresponsales en Barcelona, Valencia y Alicante.**Gabriel Carvajal López.** Rambla Alfareros, 6. Azúcares, arroces, café, chocolates y todo lo concerniente al ramo. Marcas las más selectas. Precios los más económicos.**Zapatería La Elegancia.** Juan Moreno Gallego. Calzado de todas las clases. Especialidad en el de lujo. Príncipe, 19. Almería.**Pedro Plaza Granados.** Paseo del Príncipe, 35. Calzado de lujo. El mejor y más barato.**Los ponches más exquisitos** que se sirven en Almería los consume el público en el café económico de don Juan Montiel, P. del Mercado núm. 10.**La Bombilla.** Real, 43.—Cenas económicas Manzanilla «La Flamenca». Vinos y licores finos. Choclates y almuerzos.**Trinidad Prior Delgado** Profesora en partos. Calle Murcia**Cooperativas populares** Establecimiento de Ultramarinos finos. Especialidad en embutidos. El Transvaal. Cruces, 40.**EL TRIUNFO**

Droguería y Perfumería

Gran establecimiento de drogas y productos químicos. Específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales. Ortopedia y artículos de goma.

Carburo, Zotal y Aceite de hígado de bacalao puro y fresco Perfumería española y extranjera.

Plaza de Nicolás Salmerón, 3, (Puerta de Purchena), Almería.

Banco Español de Crédito

Capital 20.000.000 de pesetas.

AGENCIA EN ALMERIA

Caja de ahorro.

Las imposiciones en la Caja de Ahorro producen un interés de 3 por 100 acumulable en 30 de Junio y 31 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso.

Horas de Caja para las cuentas de ahorro: de 10 a 2 y media y de 4 a 6 todas las días laborables.

Doctor Manuel MarínOculista del Hospital provincial
Especialista en enfermedades de los ojos en las Facultades de Medicina de París y Madrid.
Miembro de las Sociedades Oftalmológica de París e Hispanoamericana.
Consulta de 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde.**Doctor Eduardo Pérez Cano**del Hospital provincial
Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas. Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos. Tratamiento antirrábico completo.

Tip. EL RADICAL.

A PLAZOS
Tejidos de lana para caballeros y señoras

PRINCIPE, 5 ENRIQUE MOTA PRINCIPE, 5

Muy señor mío: Deseando contribuir modestamente al desarrollo y bienestar de los hogares modestos, me permito manifestar que esta Casa ofrece en inmejorables condiciones sus artículos, todos de primera calidad, con grandes facilidades para el pago como observarán por el siguiente cuadro.

	Semanal	Quincenal	Trimestral
Importando el pedio de 15 a 20 pesetas	1	2	4
id. id. 20 a 30 >	1 50	3	6
id. id. 30 a 40 >	2	4	8
id. id. 40 a 50 >	2 50	5	10

Y así sucesivamente según el importe de la cuenta, haciendo entrega del 20 por 100 al hacer la compra.

La persona que desee hacer algún pedido, con los beneficios expresados, debe llenar el boletín adjunto y remitirlo a esta su casa, para que antes de las veinticuatro horas pase un empleado de la misma a entenderse con el cabeza de familia.

Queda de usted affmo. seguro servidor,

ENRIQUE MOTA

Para más informes, su agente Gerónimo Mota, Cruces, 4.

Sulfato de cobre.
Carburo de calcio.Precios económicos
Droguería «Arco Iris»
Paseo del Príncipe, 8**BAZAR DEL LEON**

Muebles de ebanistería, tapicería y madera curvada, cuadros y espejos, loza y cristal, baterías de cocina, objetos de fantasía, perfumería, etc., etc.

Tiendas, 6 Ubaldo Abad Rostrico, 2

Servicio directo

sin escalas para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por vapor



VELARDE

Salidas de Barcelona, los miércoles; de Almería, los sábados; de Melilla, los martes; y de Almería, los miércoles.

Llegadas a Almería, los viernes: a Melilla, los domingos; a Almería, los miércoles, y a Barcelona, los sábados.

Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cert Hermanos, Paseo Colón, 17, y Merced, 20.

Consignatarios en Melilla: señores David J. Melul, sucesores Melul y Levy.

Consignatario en Almería: señores Verdejo Hermanos, Paseo del Malecón, 26.

Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una agencia de reexpediciones para

hacer seguir a Barcelona y Melilla las mercancías que se reciban del interior o viceversa.

Otra.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla, a los señores viajeros que lo soliciten.

TORIBIO ALVAREZ
DENTISTA

Plaza de Nicolás Salmerón, 1.

Aparatos ortopédicos

Se hacen toda clase de bragueros para contención de las hernias por difíciles que sean y la faja especial elástica para descenso de vientre y faja para caballeros. Aparatos para desviación, torceduras de pierna y columna vertebral. Fajas de malta. Efectos de viaje. Colchones bastillados.—CCYETANO LEDESMA, Noria, 28.

Francisco Criado SanchezARMERO
Casa fundada en 1873
Granada, 51Armas y efectos de caza de las marcas más acreditadas. Expendiduría de explosivos. Especialidad en cartuchos cargados en los talleres de la «Unión Española». Cartuchos vacíos. Pólvoras. Cápsulas de todos calibres y sistemas.
Aparatos ortopédicos. Exclusivo en el sin rival braguero a «ciclado de bola metálica, reformado con movimiento de rotación que proporciona las comodidades más positivas que se pueden ambicionar, por lo que es preferido.